

4.2.8. Notas a los Estados Financieros.  
**Formatos IC-8 al IC-24**





**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**  
**Efectivo y Equivalentes**

Formato IC-8

**Fondos con Afectación Específica**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		0.00
1115	Fondos con Afectaciones Específicas		0.00
	<b>Total</b>		<b>0.00</b>

**Inversiones financieras**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo		
				Menor a 3 meses	De 3 a 12 meses	mayor a 12 meses
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo		0.00	0.00	0.00	0.00
1211	Inversiones a Largo Plazo		0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>		<b>0.00</b>			

ELABORÓ

L.G. OMAR GARCÍA AVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ



LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y  
ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ



LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y  
APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
VICEFISCALÍA DE CONTROL,  
EVALUACIÓN Y APOYO A LA  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO

Vo. Bo.



LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**

Formato IC-9

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

**Ingresos por Recuperar a Corto Plazo**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro		Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2018	2017	Tipo	Factibilidad de cobro
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo	2,527,297.10	2,527,297.10	2,486,697.10		
1132	Anticipo a Proveedores de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	58,200.00	58,200.00	58,200.00		
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	778,954.00	778,954.00	778,954.00		
1123	Deudores Diverdorsos por Cobrar a Corto Plazo	10,979,528.43	10,979,528.43	8,409,914.67		
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00		
	<b>Total</b>	<b>14,343,979.53</b>	<b>14,343,979.53</b>	<b>11,733,765.77</b>		

ELABORÓ

L.C. OMAR GARCÍA AVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ



LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Vo. Bo.

LIC. JILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Inversiones Financieras

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00				
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>				

ELABORÓ

L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ



LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y  
ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y  
APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
VICEFISCALÍA DE CONTROL,  
EVALUACIÓN Y APOYO A LA  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA

FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.




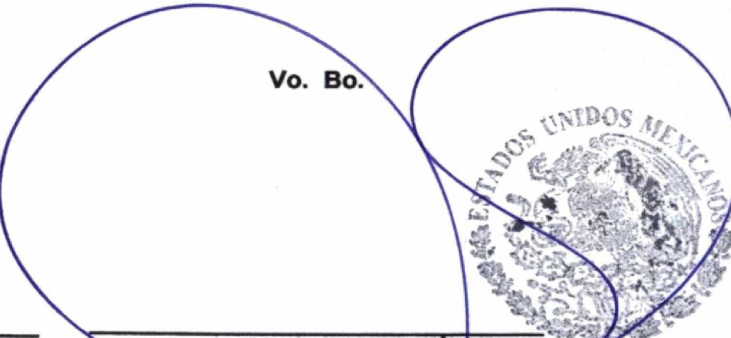


FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Inversiones Financieras (Fideicomisos)

Formato IC-11

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00		
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>		

ELABORÓ  REVISÓ  AUTORIZÓ  Vo. Bo. 

L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
CHILPANCINGO GUERRERO

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
CHILPANCINGO GUERRERO

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**  
**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Formato IC-12

**Bienes Muebles e Inmuebles**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1233	Edificios No Habitacionales	0.00	0.00		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	8,193,541.14	20,577,093.41	Línea Recta	En Uso
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,908,907.15	3,654,838.12	Línea Recta	En Uso
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,746,680.79	5,494,404.50	Línea Recta	En Uso
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	8,265,124.87	14,832,231.91	Línea Recta	En Uso
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	200,866.26	547,428.02	Línea Recta	En Uso
1246	Maquinaria, Otros y Herramientas	1,632,134.79	4,798,381.52	Línea Recta	En Uso

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
1251	Software	20,100,913.95	37,483,454.99	17,382,541.04	Por Tiempo
1254	Licencias	6,212,933.32	10,582,932.88	4,369,999.56	Por Tiempo
<b>Activos Diferidos</b>					
		0.00	0.00	0.00	
<b>Amortización Acumulada</b>					
12651	Amortización Acumulada de Software	16,001,560.55	21,936,983.25	5,935,422.70	Por Tiempo
12654	Amortización Acumulada de Licencias	6,079,800.37	6,868,433.36	788,632.99	Por Tiempo
	<b>Total:</b>	<b>48,395,208.19</b>	<b>76,871,804.48</b>	<b>28,476,596.29</b>	

ELABORÓ

*[Handwritten signature]*

L.C. OMAR GARCÍA AVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

*[Handwritten signature]*

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
CHILPANCINGO, GUERRERO

AUTORIZÓ

*[Handwritten signature]*

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
ESTADO DE GUERRERO  
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS, GRO.

Vo. Bo.

*[Handwritten signature]*

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA

*[Handwritten signature]*

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS, GRO.



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Activo**  
**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Formato IC-13

Estimaciones y Deterioros

Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
A la fecha del cierre de este ejercicio no se ha calculado la estimación de cuentas incobrables, inventarios en deterioro u otra que aplique.		
(especificar otras)		

Informar los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

ELABORÓ

L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Otros activos

Formato IC-14

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	
1291	Bienes en Concesión	0.00	
1292	Bienes en Arrendamiento financiero	0.00	
1293	Bienes en Comodato	0.00	
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	

ELABORÓ

L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y  
ADMINISTRACIÓN  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
RECEPCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO  
Y ADMINISTRACIÓN  
CHILPANCINGO, GUERRERO

AUTORIZÓ

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y  
APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
EVALUACIÓN Y APOYO A LA  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA

FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.


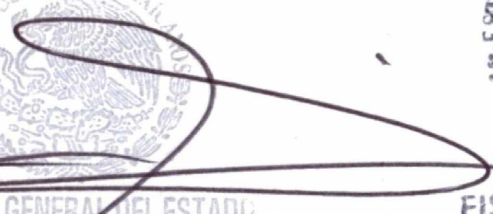






**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**

**Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00				
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00				
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00				
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00				
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00				
2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00				
2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00				
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00				
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00				
2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00				
2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00				
2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00				
2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00				
2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00				
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>				

ELABORÓ  REVISÓ  AUTORIZÓ  Vo. Bo. 

L.C. OMAR GARCÍA AVILA  
DIRECTOR GENERAL

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
CHILPANCINGO, GUERRERO

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
CHILPANCINGO, GUERRERO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS, GRO.

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ORGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS, GRO.



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**

**Pasivos diferidos y otros**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0.00		
2199	Otros Pasivos Circulantes		0.00		
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0.00		
2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo		0.00		
2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo		0.00		
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0.00		
	<b>Total</b>		<b>0.00</b>		

ELABORÓ

  
 L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
 DIRECTOR GENERAL

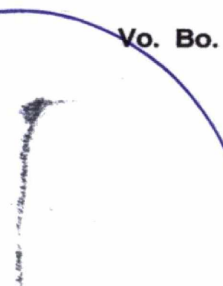
REVISÓ

  
 LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y  
 ADMINISTRACIÓN  
 CHILPANCINGO GUERRERO

AUTORIZÓ

  
 LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y  
 APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
 VICEFISCALÍA DE CONTROL,  
 EVALUACIÓN Y APOYO A LA  
 PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.

  
 LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
 CONTRALORA INTERNA  
 FISCALÍA GENERAL  
 DEL ESTADO DE GUERRERO  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Actividades**  
**Ingresos de Gestión**

Formato IC-17

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
<b>41</b>	<b>Ingresos de gestión</b>	<b>9,551,026.10</b>		
<b>411</b>	<b>Impuestos</b>	<b>0.00</b>		
4111	Impuestos sobre los ingresos	0.00		
4112	Impuestos sobre el patrimonio	0.00		
4113	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00		
4114	Impuestos al comercio exterior	0.00		
4115	Impuestos sobre nóminas y asimilables	0.00		
4116	Impuestos ecológicos	0.00		
4117	Accesorios de impuestos	0.00		
4119	Otros impuestos	0.00		
<b>412</b>	<b>Cuotas y aportaciones de seguridad social</b>	<b>0.00</b>		
4121	Aportaciones para fondos de vivienda	0.00		
4122	Cuotas para el seguro social	0.00		
4123	Cuotas de ahorro para el retiro	0.00		
4124	Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00		
4129	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	0.00		
<b>413</b>	<b>Contribuciones de mejoras</b>	<b>0.00</b>		
4131	Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00		
<b>414</b>	<b>Derechos</b>	<b>9,219,309.04</b>		
4141	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00		
4142	Derechos a los hidrocarburos	0.00		
4143	Derechos por prestación de servicios	9,219,309.04		Representan ingresos derivados por prestación de servicios en la expedición de cartas de antecedentes no penales
4144	Accesorios de derechos	0.00		
4149	Otros derechos	0.00		
<b>415</b>	<b>Productos de tipo corriente</b>	<b>331,717.06</b>		

4151	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	0.00		
4152	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	0.00		
4153	Accesorios de productos	0.00		
4159	Otros productos que generan ingresos corrientes	331,717.06		Ingresos generados por los productos financieros ganados por mantener los saldos promedios en las cuentas bancarias de la Fiscalía General del Estado.
<b>416</b>	<b>Aprovechamientos de tipo corriente</b>	<b>0.00</b>		
4161	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	0.00		
4162	Multas	0.00		
4163	Indemnizaciones	0.00		
4164	Reintegros	0.00		
4165	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	0.00		
4166	Aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes	0.00		
4167	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	0.00		
4168	Accesorios de aprovechamientos	0.00		
4169	Otros aprovechamientos	0.00		
<b>417</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y servicios</b>	<b>0.00</b>		
4171	Ingresos por venta de mercancías	0.00		
4172	Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	0.00		
4173	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	0.00		
4174	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00		
419	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores	0.00		

4191	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00		
4192	Contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00		
<b>42</b>	<b>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>227,975,065.90</b>		
<b>421</b>	<b>Participaciones y aportaciones</b>	<b>57,744,632.29</b>		
4211	Participaciones	0.00		
4212	Aportaciones	0.00		
4213	Convenios	57,744,632.29		
<b>422</b>	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>170,230,433.61</b>		
4221	Transferencias internas y asignaciones al sector público	170,230,433.61		Son ingresos recibidos por Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero.
4222	Transferencias al resto del sector público	0.00		
4223	Subsidios y subvenciones	0.00		
4224	Ayudas sociales	0.00		
4225	Pensiones y jubilaciones	0.00		
4226	Transferencias a fideicomisos, mandatos y analogos	0.00		
	<b>Total</b>	<b>237,526,092.00</b>		

ELABORÓ

L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Vo. Bo.

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA

FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Actividades**  
**Otros Ingresos y Beneficios**

Formato IC-18

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
43	Otros ingresos y beneficios	0.00		
431	Ingresos financieros	0.00		
4311	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.	0.00		
4319	Otros ingresos financieros	0.00		
432	Incremento por variación de inventarios	0.00		
4321	Incremento por variación de inventarios de mercancías para su venta	0.00		
4322	Incremento por variación de inventarios de mercancías terminadas	0.00		
4323	Incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	0.00		
4324	Incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00		
4325	Incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo	0.00		
433	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00		
4331	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00		
434	Disminución del exceso de provisiones	0.00		
4341	Disminución del exceso en provisiones	0.00		
439	Otros ingresos y beneficios varios	0.00		
4391	Otros ingresos de ejercicios anteriores	0.00		
4392	Bonificaciones y descuentos obtenidos	0.00		
4393	Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes	0.00		

4394	Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables	0.00		
4395	Resultado por posición monetaria	0.00		
4396	Utilidades por participación patrimonial	0.00		
4399	Otros ingresos y beneficios varios	0.00		
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>		

ELABORÓ




L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
CHILPANCINGO, GUERRERO

AUTORIZÓ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Actividades**  
**Gastos y Otras Pérdidas**

Formato IC-19

**Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
<b>51</b>	<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>202,622,044.59</b>	<b>87.23</b>	
<b>511</b>	<b>Servicios personales</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5111	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0.00	0	
5112	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	0	
5113	Remuneraciones adicionales y especiales	0.00	0	
5114	Seguridad social	0.00	0	
5115	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	0	
5116	Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	0	
<b>512</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>69,427,044.45</b>	<b>29.89</b>	
5121	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	18,464,270.73	7.95	
5122	Alimentos y utensilios	1,274,040.94	0.55	
5123	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	
5124	Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,814,941.06	1.64	
5125	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,939,641.01	3.85	
5126	Combustibles, lubricantes y aditivos	31,574,392.75	13.59	Representa el consumo de los vehículos del personal operativo principalmente del ejercicio 2018
5127	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,339,539.37	1.44	
5128	Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00	
5129	Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,020,218.59	0.87	
<b>513</b>	<b>Servicios generales</b>	<b>133,195,000.14</b>	<b>57.34</b>	
5131	Servicios básicos	785,507.11	0.34	



5132	Servicios de arrendamiento	2,398,412.60	1.03	
5133	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	16,846,130.08	7.25	
5134	Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,263,921.66	0.97	
5135	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	24,130,825.00	10.39	Representa principalmente el mantenimiento llevado a cabo a los edificios que ocupa esta Fiscalía.
5136	Servicios de comunicación social y publicidad	1,351,568.00	0.58	
5137	Servicios de traslado y viáticos	84,207,285.41	36.25	Representa el gasto originado por el personal operativo para llevar a cabo las diferentes actividades encomendadas.
5138	Servicios oficiales	0.00	0	
5139	Otros servicios generales	1,211,350.28	0.52	
<b>52</b>	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
<b>521</b>	<b>Transferencias internas y asignaciones al sector público</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5211	Asignaciones al sector público	0.00	0	
5212	Transferencias internas al sector público	0.00	0	
<b>522</b>	<b>Transferencias al resto del sector público</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5221	Transferencias a entidades paraestatales	0.00	0	
5222	Transferencias a entidades federativas y municipios	0.00	0	
<b>523</b>	<b>Subsidios y subvenciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5231	Subsidios	0.00	0	
5232	Subvenciones	0.00	0	
<b>524</b>	<b>Ayudas sociales</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5241	Ayudas sociales a personas	0.00	0	
5242	Becas	0.00	0	
5243	Ayudas sociales a instituciones	0.00	0	
5244	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros	0.00	0	
<b>525</b>	<b>Pensiones y jubilaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	

5251	Pensiones	0.00	0	
5252	Jubilaciones	0.00	0	
5259	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	0	
<b>526</b>	<b>Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5261	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno	0.00	0	
5262	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales	0.00	0	
<b>527</b>	<b>Transferencias a la seguridad social</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5271	Transferencias por obligaciones de ley	0.00	0	
<b>528</b>	<b>Donativos</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5281	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	0	
5282	Donativos a entidades federativas y municipios	0.00	0	
5283	Donativos a fideicomisos, mandatos y contratos análogos privados	0.00	0	
5284	Donativos a fideicomisos mandatos y contratos análogos estatales	0.00	0	
5285	Donativos internacionales	0.00	0	
<b>529</b>	<b>Transferencias al exterior</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5291	Transferencias al exterior a gobiernos extranjeros y organismos internacionales	0.00	0	
5292	Transferencias al sector público externo	0.00	0	
<b>53</b>	<b>Participaciones y aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
<b>531</b>	<b>Participaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5311	Participaciones de la federación a entidades federativas y municipios	0.00	0	
5312	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0	
<b>532</b>	<b>Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5321	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios	0.00	0	
5322	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0	
<b>533</b>	<b>Convenios</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5331	Convenios de reasignación	0.00	0	
5332	Convenios de descentralización y otros	0.00	0	
<b>54</b>	<b>Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
<b>541</b>	<b>Intereses de la deuda pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5411	Intereses de la deuda pública interna	0.00	0	
5412	Intereses de la deuda pública externa	0.00	0	

<b>542</b>	<b>Comisiones de la deuda pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5421	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	0	
5422	Comisiones de la deuda pública externa	0.00	0	
<b>543</b>	<b>Gastos de la deuda pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5431	Gastos de la deuda pública interna	0.00	0	
5432	Gastos de la deuda pública externa	0.00	0	
<b>544</b>	<b>Costo por coberturas</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5441	Costo por coberturas	0.00	0	
<b>545</b>	<b>Apoyos financieros</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5451	Apoyos financieros a intermediarios	0.00	0	
5452	Apoyo financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0	
<b>55</b>	<b>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</b>	<b>29,671,310.69</b>	<b>12.77</b>	
<b>551</b>	<b>Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones</b>	<b>29,671,310.69</b>	<b>12.77</b>	
5511	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0	
5512	Estimaciones por pérdida o deterioro de activo no circulante	0.00	0	
5513	Depreciación de bienes inmuebles	0.00	0	
5514	Depreciación de infraestructura	0.00	0	
5515	Depreciación de bienes muebles	22,947,255.00	9.88	
5516	Deterioro de los activos biológicos	0.00	0	
5517	Amortización de activos intangibles	6,724,055.69	2.89	
5518	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	0	
<b>552</b>	<b>Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5521	Provisiones de pasivos a corto plazo	0.00	0	
5522	Provisiones de pasivos a largo plazo	0.00	0	
<b>553</b>	<b>Disminución de inventarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	
5531	Disminución de inventarios de mercancías para venta	0.00	0	
5532	Disminución de inventarios de mercancías terminadas	0.00	0	
5533	Disminución de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0	
5534	Disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0	
5535	Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	0.00	0	

554	<b>Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia</b>	0.00	0	
5541	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0	
555	<b>Aumento por insuficiencia de provisiones</b>	0.00	0	
5551	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0	
559	<b>Otros gastos</b>	0.00	0	
5591	Gastos de ejercicios anteriores	0.00	0	
5592	Pérdidas por responsabilidades	0.00	0	
5593	Bonificaciones y descuentos otorgados	0.00	0	
5594	Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	0.00	0	
5595	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables	0.00	0	
5596	Resultado por posición monetaria	0.00	0	
5597	Pérdidas por participación patrimonial	0.00	0	
5599	Otros gastos varios	0.00	0	
56	<b>Inversion publica</b>	0.00	0	
561	<b>Inversion publica no capitalizable</b>	0.00	0	
5611	Construccion en bienes no capitalizable	0.00	0	
	<b>Total</b>	<b>232,293,355.28</b>		

ELABORÓ

L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ORGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

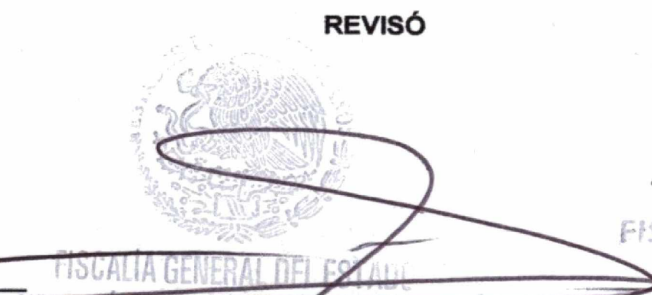


**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Patrimonio Contribuido y Generado**

Formato IC-20

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>				

ELABORÓ  
  
 L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
 DIRECTOR GENERAL

REVISÓ  
  
 LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
 CHILPANCINGO, GUERRERO

AUTORIZÓ  
  
 LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.  
  
 LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
 CONTRALORA INTERNA  
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



Formato IC-21

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
322 11 002	Resultado del ejercicio	0.00	5,232,736.72	5,232,736.72	Resultado del ejercicio	Federal y Estatal
3221	Resultado de ejercicios anteriores	91,221,067.00	88,032,770.00	-3,188,298.00	Resultado de ejercicios anteriores	Federal y Estatal
	<b>Total</b>	<b>91,221,067.00</b>				

ELABORÓ

L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.  
LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.  
LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Vo. Bo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.  
LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Flujos de Efectivo**  
**Efectivo y Equivalentes**

Formato IC-22

**Flujo de Efectivo**

Cuenta	Concepto	2018	2017
<b>Efectivo en bancos - Tesorería</b>			
1111	Efectivo	14,046.88	14,046.88
<b>Efectivo en bancos - Dependencias</b>			
1113	Bancos, dependencias y otros	8,899,755.67	20,953,360.57
<b>Inversiones Temporales (hasta 3 meses)</b>			
		0.00	0.00
<b>Fondos con afectación específica</b>			
		0.00	0.00
<b>Depósitos de Fondos de Terceros y otros</b>			
		0.00	0.00
	<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>8,913,802.55</b>	<b>20,967,407.45</b>

ELABORÓ

**L.C. OMAR GARCÍA AVILA**  
 DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

**LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ**  
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y  
 ADMINISTRACIÓN  
 CHILPANCINGO, GUERRERO

AUTORIZO

**LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO**  
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y  
 APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.

**LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ**  
 CONTRALORA INTERNA  
 FISCALÍA GENERAL  
 DELEGADO DE GUERRERO  
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

- Valores: Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
Emisión de obligaciones: Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
Avales y garantías: No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
Juicios: Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares: Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

Table with 5 columns: CUENTA, NOMBRE DE LA CUENTA, SALDO INICIAL, SALDO FINAL, FLUJO. Rows include DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN, LEY DE INGRESOS ESTIMADA, LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR, LEY DE INGRESOS MODIFICADA, LEY DE INGRESOS DEVENGADA, LEY DE INGRESOS RECAUDADA, PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO, PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER, PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO, PRESUPUESTO COMPROMETIDO, PRESUPUESTO DEVENGADO, PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO, PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO, and a TOTAL row.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

L.C. OMAR GARCÍA ÁVILA
DIRECTOR GENERAL

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
CONTROLORA INTERNA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO



**Nota aclaratoria por parte de la ASE:** Los entes públicos deben acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa; con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC. A manera de apoyo se pone a consideración de los entes públicos el presente documento que puede ser utilizado como guía o apoyo para integrar su información.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo de las notas de gestión administrativa es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones al 31 de diciembre de 2018, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Es importante señalar que en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en su artículo 139 establece que la Fiscalía General del Estado de Guerrero es un órgano autónomo, sin embargo no se ha logrado la transición de Procuraduría a Fiscalía y se recibe un Fondo de Trabajo que es utilizado para la adquisición de los insumos básicos y pago de los servicios, el monto es transferido por ministración quincenal por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero. Por lo que resulta complicado tomar decisiones muy drásticas de austeridad, pero que no contribuyen a dar los resultados esperados. Por lo que se requiere esfuerzos compartidos para realizar la planeación y ejecución de las políticas financieras.

### 3. Autorización e Historia

**Se informará sobre:**

#### a) Fecha de creación del ente.

El 29 de abril de 2014, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero Año XCV Numero 34 Alcance I, se Publicó el Decreto número 453, de fecha veinticuatro de

abril del año de dos mil catorce, mediante el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, entre ellas, el Título Octavo, secciones I y II, que comprende los artículos del 105 al 115, su capítulo VI, secciones I, II y III, además de que incluye los artículos del 139 al 142, entre otros, que crean la Fiscalía General del Estado de Guerrero, en sustitución de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, como órgano autónomo e independiente, permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, garante en su autonomía técnica, presupuestal, de gestión, organización, funcionamiento y de decisión, en los términos dispuestos en la Constitución Estatal y en las demás disposiciones aplicables y, con residencia y domicilio legal en la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, preceptuando en su artículo Décimo Segundo transitorio que a partir de la publicación del decreto de reforma, ya citado los Poderes del Estado, los Órganos Autónomos y los Órganos con Autonomía Técnica, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán adecuar el marco normativo interno correspondiente a las disposiciones previstas en dicha reforma.

A partir del 30 de septiembre de 2014 entra en vigor la Ley Orgánica No. 500 en la cual se establecen sus atribuciones, organización y funciones así como los órganos que integran a la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

**b) Principales cambios en su estructura.**

La estructura organizacional es totalmente reformada en el sentido que en lugar de subprocuradurías se crearon Vicefiscalías y fiscalías especializadas.

**4. Organización y Objeto Social**

**Se informará sobre:**

**a) Objeto social.**

La Fiscalía General del Estado de Guerrero, es la responsable de la seguridad pública y la Procuración de Justicia del Estado.

Tiene a su cargo la institución del Ministerio Público y es la encargada de conducir las funciones de la investigación de los delitos, de la seguridad pública, mantener el orden y la paz pública, de la conducción y mando de la policía ministerial, del ejercicio de la acción penal y la relativa a la acción de reparación del daño ante los tribunales, la aplicación de sanciones por las infracciones en materia de vialidad que disponga la ley correspondiente, así como del sistema de reinserción social, protección civil y atención a víctimas, rigiéndose por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

**b) Principal actividad.**

Su principal actividad de la Fiscalía General del Estado de Guerrero es la Procuración de Justicia a través de la trilogía de la investigación que son los Peritos, Policías Ministeriales y Ministerios Públicos, sus funciones se encuentran establecidas en el Artículo 6 de la Ley Orgánica Número 500.

**c) Ejercicio fiscal.**

El ejercicio fiscal es del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

**d) Régimen jurídico.**

A partir del 30 de septiembre de 2014, se define a la Fiscalía General del Estado de Guerrero como Órgano público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

**e) Consideraciones fiscales del ente.**

La **Fiscalía General del Estado de Guerrero** tributa conforme al régimen de Personas Morales con fines No Lucrativos.

- **Clave del Registro Federal de Contribuyentes:** FGE140930U83
- **Fecha de inscripción:** 30 de Septiembre de 2014.
- **Fecha de inicio de operaciones:** 30 de Septiembre de 2014.

**Se cuenta con las siguientes obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria:**

- Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos (Impuesto sobre la Renta).
- Declaración Informativa mensual de Proveedores.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.

La Fiscalía General del Estado de Guerrero No es Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de acuerdo a lo establecido en el artículo 79, fracción 24 del Título III, correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, sin embargo en el artículo 96 refiere que está obligada a retener el impuesto cuando realice pagos de salarios o asimilados a salarios.

Además tiene la obligación de retener el Impuesto Sobre la Renta cuando reciba servicios profesionales de Personas Físicas según el artículo 106 de dicha Ley y será el monto que resulte de aplicar la tasa del 10% sobre el monto de los pagos que se efectúen.

En cuanto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) en artículo 1ºA establece la obligación de efectuar la retención del impuesto cuando reciba servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por Personas Físicas y también se tiene la obligación de enterar el impuesto correspondiente a más tardar el día 17 del mes siguiente a aquel en el que se hubiese efectuado la retención.

**f) Estructura organizacional básica.**

La Estructura organizacional básica se conforma por un Fiscal, 3 vicefiscales, 9 fiscalías especializadas y un Órgano de Control interno.



## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

### **g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

Al cierre del ejercicio la Fiscalía General del Estado de Guerrero no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) La preparación de los Estados Financieros se han formulado con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se han registrado a su valor histórico original y son depreciados y amortizados de conformidad con las normas aplicables.
- c) Son aplicables los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- h) No se aplicó Normatividad supletoria.
- e) Se aplicaron las mismas políticas contables y el mismo software o sistema de contabilidad desde el ejercicio 2015. Por lo que no hubo cambios en políticas y/o procesos de registro contable.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) No se actualiza el valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio para efectos contables.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero por lo que no tuvo efectos en la información financiera gubernamental.
- c) No se tienen inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El método de valuación de inventarios es el PEPS ( Primeras Entradas Primeras Salidas)

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Fiscalía General del Estado de Guerrero no realiza operaciones en moneda extranjera por tal motivo no se informa este punto.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

La vida útil y los porcentajes de depreciación que se utilizan son los establecidos en la Guía de Vida Útil estimada y Porcentajes de Depreciación emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los cuales se mencionan a continuación.

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>Bienes Muebles</b>		
<b>Mobiliario y equipo de Administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliario y Equipos de Administración	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Equipo de Defensa y Seguridad	5	10
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica y Accesorios Eléctricos	10	10
Otros Equipos	10	10

## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

En el ejercicio informado no se realizaron cambios en el Porcentaje de depreciación o en el valor residual de los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No se realizaron gastos de capitalización en el ejercicio informado.

**d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

En el ejercicio informado no se tienen inversiones financieras.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No se tienen bienes construidos por la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

Al 31 de diciembre de 2018 existen 663 juicios en litigio teniendo 8 a favor y 655 en contra, los cuales ascienden a la cantidad de: \$422,761,741.47 (Cuatrocientos veintidós mil setecientos sesenta y un mil setecientos cuarenta y uno 47/100 M.N), mismos que pudieran afectar en un futuro al Activo.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

Al 31 de diciembre de 2018 no se tienen desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones y efectos contables que pudieran afectar la información gubernamental.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Los bienes con los que cuenta la Fiscalía General del Estado de Guerrero son para la operación del Ente autónomo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**a) Inversiones en valores.**

Al cierre del presente informe no se cuenta con inversiones en valores.

**b) Patrimonio de organismos descentralizados.**

Al cierre del presente informe no se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados.

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

Al cierre del presente informe no se cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

Al cierre del presente informe no se cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) No se tienen firmados fideicomisos al cierre del ejercicio 2018.

### 10. Reporte de la Recaudación

a) Se reporta un ingreso por concepto de derechos por la expedición de Cartas de Antecedentes no penales por la cantidad de \$ 9,219,309.00 correspondientes al periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) No se tiene deuda pública. Solo proveedores de insumos.

### 12. Calificaciones otorgadas.

A la fecha como órgano autónomo la Fiscalía General del Estado de Guerrero no ha promovido algún crédito bancario o evaluación financiera que otorgue alguna calificación crediticia.

### 13. Proceso de Mejora

a) Nuestras Principales Políticas de control interno son las siguientes, por cada gasto ejecutado se solicita un programa de control, además se evita el pago de cheques al portador para pago de viáticos y comisiones a través de transferencias a tarjetas electrónicas, esto con el fin de transparentar la ejecución del gasto y que el destino sea el del beneficiario o comisionado, esto nos permite la transparencia en pago de viáticos y comisiones y evita retrasos administrativos y limitaciones de horarios en



## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

ventanilla del banco. Por lo que se eficientiza el proceso de pago y se apertura un horario más amplio de ejecución.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

### **14. Información por Segmentos.**

Para efectos de información se revela de manera consolidada la contabilidad por origen del recurso Estatal y Federal para revelar en un todo la situación financiera por lo que el riesgo de interpretación no sugiere mayor complicación.

### **15. Eventos Posteriores al Cierre.**

A la fecha de presentación de este informe no se cuenta con algún evento posterior que vulnere o modifique la situación financiera de la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

### **16. Partes Relacionadas**

Existe una parte relacionada ligada a la Fiscalía General del Estado que tiene una influencia significativa en la presente información, ya que a pesar de que la Fiscalía General es Autónoma de gestión actuación y administración no se ha concluido la transición de Recursos Materiales, Financiero y humanos y solo nos transfieren recurso quincenal para operatividad de campo como son viáticos, combustibles, comisiones , y desconocemos en cifras la aplicación del presupuesto autorizado por el congreso en los rubros de Capitulo 1000, 2000, 3000 y 5000 que es la nómina servicios generales como agua , luz , teléfono etc. Así como la partida de adquisición de mobiliario y equipo. Por lo que amplía el riesgo de la aplicación tacita y oportuna del presupuesto asignado.

### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

ELABORÓ

L.C. OMAR GARCÍA AVILA  
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO  
Y ADMINISTRACIÓN  
LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO  
Y ADMINISTRACIÓN  
CHILPANCINGO, GUERRERO

AUTORIZÓ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN  
EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
VICEFISCAL DE JUSTICIA  
LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ  
CONTRALORA INTERNA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ORGANO INTERNO DE CONTROL.  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.